

Junta y formamos Dⁿ Manuel Ruiz Quiras Dⁿ Joseph
Ganche Salazar de lo que se ha acordado en Arguina
y Congonia el Bestuario de los milicianos y firmamente
Como Comisarios nombrados para dho fin, Por esta Via de
Juriscon

Loprimas quinientos quarenta y nueve y me
die Eniendo cinquenta y siete barras de
lienzo de Canamo Apurisco de tres y medio y me
die cada una barra ----- 8549-17

Mas quatrocientos y ochenta y enbunde barras
de Pano, yneludo el en Canado, apurisco de
veinte y quatro y media barra ----- 8480-

Mas ciento treinta y cinco y media y ocho ba
ras de Sarga Azul y media barra ----- 8135-

Mas cinquenta y siete y media y enbunde barras, tambien
de Sarga y falto y de tres y medio de Carauaca, la
que costo ocho y media barra ----- 8056-

Mas cinquenta y quatro y media y valor de nueve y
tafuiles, Diez pares de Cuillas para zapatos
y unos pocos Botones para Casacas, y chuzas, ----- 8054-

Mas veintea y seledis Plumeros Morz, Porra
A Muxria Congra y hace los dhos recados
esta Via ----- 8020-

Mas Doscientos ochenta y cinco y media y valor de
Diez y nueve pares de zapatos y cinco Sargas
y zapatas para los Diez y nueve milicianos
deste Contingente Aquin y media Cada par ----- 8285-

Mas Doscientos quarenta y seis y media y Gamgordos, ----- 8579-17

